Biblioteca y Archivo
A. Navarro Cáuper
Iquitos-Perú

CASOS y COSAS

4 PÁGINAS ✳ **Semanario Popular** ✳ 15 CTVS.

Año II | Iquitos, miércoles 11 de Agosto de 1920 | Núm. 48

La escoba en acción.....

No pueden menos que llenar de satisfacción, las noticias que se reciben de Lima, sobre destitución de autoridades políticas abusivas é insolentes, decretadas por el gobierno, en vista del clamor que de los pueblos llegan a la capital de la república.

Ha dejado de ser una novedad para el país, la conducta observada por las autoridades de la flamante patria nueva, que no han hecho nada digno en los pueblos para merecer la consideración de las gentes de bién. Si los métodos del pardismo, eran duramente censurados, a causa de los abusos cometidos por sus corifeos en las provincias, no ha ocurrido menos tratándose de las autoridades de la patria nueva, que en desprestigio é inmoralidad quedan a cien codos más bajo que las del régimen derrocado.

Por lo menos en Loreto y especialmente en Iquitos, no se recuerda que se haya tenido en ninguna ocasión de autoridades a individuos de tan pésima catadura moral, que debiendo encontrarse en las cárceles se hallan al frente de cargos, donde alguna vez se destacaron hombres de honradéz comprobada. Aunque esto no era de extrañar teniendo como representantes nacionales por el departamento, a hombres tan malvados que léjos de ser gratos, procedieron después de su triunfo como unos verdaderos canallas, pero siempre es bueno apuntar éstos hechos para la historia.

El ex-perito regional de Ucayali, César Ruiz y Pastor. que esquilmó a los chacareros ribereños de aquella provincia, y que hoy hace de primera autoridad en Loreto, por sus antecedentes es indigno de permanecer una hora más en el despacho prefectural. Su conducta posterior, al ordenar los salvajismos practicados por la policía contra los miembros de la "Liga Loretana", son tan abominables, que el día que salga de la prefectura arrojado por el desprecio público, Loreto todo, podrá sentirse satisfecho.

Y el subprefecto Negrete, otro mandonci llo de aldea, abusivo y elemento corrompido en la práctica de negociados asquerosos, como lo demuestran los que lleva a cabo, con las casas de juego regentadas por asiáticos, y que no hay autoridad judicial que ponga atajo a los *apetitos* de la repugnante autoridad policial. La conducta de Negrete, para con los miembros de la "Liga Loretana" es de lo más inicua, pués, es el maniquí del prefecto Ruiz y Pastor, y de la agrupación nefasta "La Troncha", habiendo como tal, dado toda clase de facilidades a los criminales de la cuadrilla municipal para atropellar a los ciudadanos, durante la última mascarada electoral.

Por todos estos hechos, ya que el poder ejecutivo ha decretado la destitución de muchas autoridades abusivas y corrompidas de algunos lugares de la república, es desear, para tranquilidad del pueblo loretano, que aquélla *escoba* que está purificando el ambiente nacional, haga efectiva su labor,arrastrando al basurero del desprecio loretano, a dos montones de inmundicia: el prefecto Ruiz y Pastor y el subprefecto Humberto Negrete....

Tito Shapiama.

Lo que yó he visto....

Mi pueblo, no cabe duda, vegeta sumido en el abismo de la desgracia más espantosa. Sí, porque aquí, en mi tierra, ocurren cosas extrañas, muy extrañas. La tabla de salvación no la vemos por ninguna parte. En el ambiente flota la desesperanza. Todo está perdido, irremisiblemente perdido....

Se atropella, se apalea en las calles y protestan de tanta iniquidad muy pocos. Las santas rebeldías no se conocen en la mayoría de la juventud. Si se yergue alguién espantado de la abyección dominante, los perros ahítos de maldad le salen al encuentro. Por todas partes se deja notar el decaimiento humillante, en los espíritus que debían ser generadores de acciones rebeldes....

No hace mucho presencié un acto de salvajismo de la policía. Fué un hecho asombroso por sus alcances funestos para la justicia en mi pueblo. Se trataba de apresar a una infeliz hija del la selva, que cansada de ser víctima, resolvió ser libre. Prestó sus servicios cuando llegó a ésta ciudad, en casa de un magistrado de la corte de justicia. De allí. suponiendo encontrarse en un país donde la esclavitud está abolida, se alejó un día sin despedirse....

Y, desde entonces, arrastró su mísera ex s

tencia por toda la ciudad. Un día hastiada de mirar los semblantes de los salvajes de levita, cerró los ojos y tropezó en el dintel de una puerta. Era la puerta del restorán "La Iberia". Allí, encontró una señora que le supo comprender y que se apiadó de su situación. La infelíz hija de la selva, sació sus hambres de muchos días sin q' se le exijiera el valor. Añoró su pasado y anotó el contraste enorme que había en esta conducta noble con la observada con élla, en otras casas....

Al día siguiente, la señora, le señaló un sueldo mensual y la hija de la selva se dedicó al trabajo. Trascurrían los días sin ninguna novedad. Otro día aciago se presentaron en "La Iberia", unos policías ignorantes y sucios, y allanaron el domicilio, desoyendo las protestas de los propietarios, y de los transeuntes. Las protestas de éstos últimos fueron terriblemente acres....

Y la infelíz hija de la selva fué arrebatada del interior del domicilio y conducida semi desnuda al local de la Intendencia de Policía. La vara de la ley se asentó varias veces, en el cuerpo de la infelíz víctima del furor policial. El asombro en el público que presenció este hecho fué enorme. Los comentarios fueron durísimos contra los autores de tamaña infamia....

Después se ha asegurado que en la consumación de éste atentado de lesa civilización, ha intervenido el fiscal de la corte de justicia. Es decir, el funcionario encargado de dar garantías a los habitantes de ésta región, y de ser el acusador de las injusticias y delitos públicos.....

¡Qué ironía!.....

Tic—Tac

Cría cuervos...

Alguién, que le falta valor moral para censurar las cosas de frente, sin embajes ni cobardías, ha publicado en «La Mañana» de hoy, una carta, extrañándose de que el fotógrafo de la Intendencia de Policía, Manuel Rodríguez Lira, aparezca según se desprende de los radiogramas venidos de Lima, como el organizador del desfile cívico del 31 de julio.

Es bueno que sepa, quién sea el autor de esa carta, que mientras haya en una ciudad peruana, elementos nacionales tan corrompidos, que no sepan aquilatar los merecimientos personales de los ciudadanos, ni rechazar el contacto de elementos perversos y repugnantes por sus fechorías en playas lejanas, no será de extrañar que ocurra lo que en el presente caso.

Tantos aduladores ha tenido el fotógrafo Rodriguez Lira, para ascender, perseguido por las garras de la justicia brasileña, hasta el alto sitial de alcalde de la primera ciudad oriental del Perú, que él, naturalmente, se cré- que se encuentra capacitado para todo, hasta para opacar los merecimientos de los soldados del ejército peruano, y sus acciones patrióticas.

Hoy, suplanta la acción de un jefe del ejército peruano, probablemente, vanagloriado con haber contribuído a que se le otorgara una medalla de oro ... Otro dia el fotógrafo Rodríguez Lira, se creerá con derecho a cosas mas graves, y de cuyas consecuencias sólo serán responsables, quienes doblegados y arrastrándose como eunucos, han contribuido, para que el fotógrafo de la Intendencia de Policía, pretenda arrogarse derechos que no le competen.

Han dado alas a un audáz, aventurero del montón, y no tienen de que quejarse, los q' lo alentaron para satisfacer sus ambiciones. Y, quién sabe, si entre éstos figura el autor de la carta, que despues de todo, resulta una sangrienta ironía....

Cría cuervos....

X.

Con el dinero de los pobres...

En los diarios ha aparecido últimamente el balance de los gastos verificados por el comité de fiestas patrias, designado por la extinguida Junta de Notables, de tan funesta recordación.

Al parecer, se quiere hacer ver al pueblo que la inversión de los fondos ha sido correcta, sin que se tenga que dudar de los procedimientos del citado comité. Es decir, que aquélla suposición está buena para las personas que no conocen más allá de las publicaciones de los diarios, pero, para las que están enteradas de los más mínimos detalles de lo que ocurre pared adentro, en el Concejo Provincial, la publicación del balance no es más que una burda tomadura de pelo.

Por si h ya quienes crean que nos permitimos hacer suposiciones antojadizas con el fin de poner en duda la moralidad de las personas, que han intervenido en la confección del programa de festejos y de los gastos consiguientes, es bueno que apuntemos algo concreto para sincerar nuestra conducta, como voceros del pueblo que sufre y que ruje indignado en las humildes covachas, donde se cierne la miseria .....

De acuerdo, Rodriguez Lira, Carlos A. Rodriguez y otros, influyeron para que el comité, concediera la preparación de los bai-

les populares, al jefe del Registro Civil, don Leonidas Pinedo, y siendo sus jefes los dos *notables* mencionados, éste no podía contrariar en nada los deseos y mandatos de aquéllos. Y hé aquí, el quid de la cuestión.

Se le entregó al que figuraba como contratista de los bailes la cantidad indispensable para los gastos. Este a su vez se puso a órdenes de Lira y Rodriguez, quienes ordenaron que se compraran varios cerdos y dos pavos, y que además se contratara con un panadero la provisión de una cantidad de pan bastante para la preparación de sandwichs, para el pueblo, cuyo reparto no se hizo sino a los peones de la cuadrilla municipal y a las mujeres de éstos.

Después..... ha llovido mucho. Y, en el balance, no se consigna ninguna partida, de lo que ha producido la venta de manteca y chicharrones, de los mencionados cerdos y que fue realizada en la encomendería asiática de la esquina de las calles de Loreto y La condamine. Y tambien, el veinte por ciento de descuento que en la venta del pan, ha hecho la panadería "28 de julio" de Figueiredo y Cía. queda relegado al olvido.....

Ni tampoco se hace mención de los dos pavos asados, que el 27 en la noche fueron enviados, uno a la casa del fotógrafo Manuel Rodríguez Lira y otro a la imprenta "La Razón"....

Quizá no hacen mención, porque supondrán que aquellos pavos, fueron un obsequio de los hombres de la patria nueva, para sus colaboradores corrompidos.... Y, todo estas grangerías con el dinero de los pobres...

Y las que sostienen, estos *agazajos* al fotógrafo Lira y a "La Razón", son en su mayoría las pobres mujeres, aquienes en el mercado central, se les amenaza con atropellar las en caso de que no satisfagan los derechos de vendimia.....

¿Pueblo, cuando ocupas los postes de la luz eléctrica para otras cosas....?

Dorick.

Inexorable

Corazón, corazón: no te quejes,
tú no tienes la culpa de nada....
Tú no sufres, no gozas, no vives
sino por la fuerza del Sino que manda..
Tú no tienes la culpa de nada.

Corazón, corazón; no te quejes,
no pronuncies tu mala palabra;
no te digas que fuiste culpable,
no te enfades en forma tan agria.
Oyeme: tú no sabes, tú olvidas
que no tienes la culpa de nada;
que la culpa es de aquello que rige
tu vida, tu ritmo, tu rol y tu marcha...
Tú no tienes la culpa de nada.

Corazón, corazón; no te afanes
en hallar la razón de la causa,
la razón, sin razón, de las leyes
que rigen tu vida, tu ritmo, tu marcha;
no te afanes, no gastes tus fuerzas
en viajar por las sendas amargas
del eterno Misterio que rige
el dinamo motriz de tu marcha.

Es inútil que grites tu enojo,
es inútil que llores tus lágrimas;
es inútil que indagues, que implores,
que traduzcas tu pena ó tu rabia,
si por hoy y mañana y por siempre
no hallarás las razones de nada!
Vamos ya, corazón, no te quejes;
tú no tienes la culpa de nada ..
Tú no fuiste libérrimo nunca:
A tí se te ordena; a tí se te manda!

Si tú fueras mandante exclusivo;
si tú sólo á ti mismo mandaras;
si por cima de todas tus leyes
no existieran más leyes extrañas;
si no fueras,-cual duélete serlo-
nada más que una pobre piltrafa
que gobierna y dirige y domina
no sé qué potestad soberana;
sino fueras,-malgrado tu pena-
consecuencia no más de una causa,
de una causa que tú no penetras,
que no alcanzan tus vistas humanas,
porque está más allá de la vida,
porque está más allá del nirvana,
porque tú, con ser tú, no pudieras
dialogar con la esfinge callada....
sino fueras un siervo sumiso
del poder intangible que manda,
si a tu real voluntad se moviese,
nerviosa o serena, tu fuerza o tu marcha:
¿Cómo fuera posible, contesta,
que el placer y el dolor olvidaras;
que al marcharse los seres queridos
te bastase con darles tus lágrimas,
en lugar de romperte de pronto
y partir, de inmediato, a su zaga?....
¿Cómo fuera posible, responde,
que lo noble y lo vil olvidaras,
que al pasar de una noche cualquiera
perdieses la senda por donde viajabas;
y lo mismo que ayer defendiste,
hoy, más brioso que nunca, atacaras?
¿Cómo fuese posible, responde,
si tú sólo a ti mismo mandaras,
que eligieses la ruta tortuosa
para hacer tu errabunda jornada,
cuando sabes que cerca de aquélla

está la florida, la suave, la blanda?
¿Cómo fuera posible, medita,
si tú riges tu fuerza y tu marcha,
que abomines a aquel que te adora
y no adores a aquella que te ama?

Corazón, corazón, no te engañes,
no pienses jamás que te mandas;
tú que debes querer, y no quieres,
tú que debes matar, y no matas,
tú que debes odiar, y no odias,
tú que debes llorar, y no lloras,
tú que debes reir, y no ríes;
tú no tienes la culpa de nada....
tú no fuiste libérrimo nunca....
A ti se te ordena; a ti se te manda!

M. C. I.

Tribuna Popular

Un policía antropófago

Iquitos, 10 de Agosto de 1920
Señor Director de "Casos y Cosas"
S. D.

Como el semanario que Ud. dirije es el periódico mas leído por el pueblo, me dirijo a Ud. a fin de que se sirva insertar la presente, que no tiene otro objeto que poner de manifiesto, el incalificable abuso que se ha cometido el día de ayer, conmigo.

Por buscar un poco de víveres fuí a eso de las cuatro y media de la tarde al puerto de Belén, cuando al regresar y sin que mediara ninguna provocación por parte mía, fuí brutalmente atropellado por el oficial de policía, José Reyes, conocido matón, y quién en momentos que llegaba a la espuina de Ramirez Hurtado y 9 de diciembre, se abalansó sobre mí.

El citado Reyes, me cojió de la parte del pecho y pretendió extrangularme, felizmente, sin conseguirlo a causa de que haciendo un esfuerzo sobrehumano, pude desacirme de tan cobarde agresor, el que no habiendo podido victimarme, como lo manifestó a gritos, se limitó como un salvaje antropófago, a propinarme un terrible mordisco en la nariz, como si quisiera devorarme haciendo gala del más refinado instinto sanguinario.

Debido a mis esfuerzos, pude escapar con vida de las manos de ese policía criminal, que según parece obedece a una consigna recibida de sus superiores, para perseguirme, por el hecho de ser yó miembro de la popular institución «Liga Loretana». El criminal Reyes, me siguió hasta el domicilio de un pariente mío, donde penetró hasta la habitación del dueño de casa, sin que hubiera logrado encontrarme, y habiendo proferido frases insultantes, al abandonar la casa.

Como no es ésta la primera vez, que se me atropella en la calle por la policía, y habiendo adquirido este último atropello proporciones verdaderamente criminales, ocurro a las columnas de un periódico, para que llegue a conocimiento de quienes corresponda, toda vez, que ni las autoridades judiciales, nos prestan las garantias que nos corresponde conforme a las leyes vigentes.

Dejo asi mismo constancia, de que encontrándome sin garantías a causa de las persecuciones de que se me hace víctima por la policía, en adelante me defenderé en la forma que mas me convenga.

De Ud. señor Director, atentamente.

Estanislao Nauparin.

Nociones de Esgrima

Por el Capitán Arístides Alfaro y Sánchez. Premiado en concurso de esgrima, en la Escuela Militar de Chorrillos, en 1911.

Se vende en la imprenta "La Región", Arica 80.

LA REGION

Es el taller único donde se hacen trabajos de encuadernación, a precios sumamente módicos, porque cuenta con operarios expertos en el ramo.

Calle: Arica: 80.



LÉASE

«Casos y Cosas»

El mejor semanario festivo y el de mayor circulación en el Departamento

☞ *Aparece los martes* ☜

Imprenta "La Región", Arica: 80,